

1791

N. Colegio }  
de S. Carlos }

Varias Brevesaciones sobre los  
perjuicios q. resultan al cate-  
lismo malvado y ventajoso  
sobre el N. de la Catedral de Sevilla  
por D. Josef Ribes } 127 19 &  
Veneranda } Mayo  
por D. Juan Naban }



87-L-A-202

Nº 92 y 93

nº 4.

BH MSS 913 (9)

1771

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



Leida en 12 de Mayo de 1791.

Cathedral de Leida 87 - de A. r.º 2 de las cues  
das de tripa.

El don de... en las observacione  
que se han practicado, de algunas... contra el ca  
terismo, quando se trata de aliviar  
la enfermedad que padecen y encienciones  
de quironia se y... muy bien los pa  
culativos instruidos lo mucho que deve  
la humanidad a la insercion de los al  
... para... una mano  
... de la  
... a decir  
... a las almas  
... de la parte, aung  
... los  
... padecido  
... a las almas, diferen  
... figura

207

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

10712 01/11/21 100 100

Observaciones sobre los malos efectos del  
Catheterismo, y sobre las ventajas de las cues-  
das de tupa.



No es mi ánimo en las observaciones  
que presento, declarar contra el ca-  
theterismo, quando se trata de aliviar  
á los enfermos que padecen retenciones  
de quina; se y saben muy bien los fa-  
cultativos instruidos lo mucho que deve  
la humanidad á la invencion de las al-  
galias, quando dió á la mano  
diestra, librándonos de la  
muerte, segun debe nuevo á decir  
mucho la humanidad á las algalias,  
por sus efectos maravillosos se depar-  
aron á la especie humana de la muerte, aung.  
que se ven en muy pocas luces. Es por es-  
to que los Autores no han perdonado  
trabaja, inventando algalias, diferen-  
tes por su tamaño, estructura, figura,

Las cosas y materias de que se componen,  
a fin de q. puedan emplearse en to-  
das edades, sexos, y disposiciones par-  
ticulares, pudiendo decir, que en es-  
te ramo se ha llegado al sumo de  
la perfeccion, y nada por el descu-  
brimiento de las algalias de goma  
elastica, cuyas ventajas nunca se-  
ran bastantemente pondera-  
das.  
Pero en que casos se han reco-  
mendado estos instrumentos. po-  
dran emplearse indiscriminada-  
mente en todas las ischurias? no  
siempre. Sordese en hora buena  
el enfermo que no puede orinar si  
la retencion depende de un calculo  
en la vejiga entonces, por medio  
de la algalia se apartara el obsta-  
culo, y el paciente quedara alivi-  
ado. Viene la retencion de una

debilidad en la vesiga, es por un para-  
lisis de la quirona, se temamos la  
algalia: ella es el unico, y seguro recur-  
so que tiene la quirona, y finalmente es  
el cuello de la vesiga el obstaculo que  
la impide, y se usa la algalia  
con moderacion, no insistiendo jamas en  
quercala, introducia si hay mucha resis-  
tencia, por las razones que se daran;  
pero si la ischuria procede de obstacu-  
lo en la urethra, y que se hallan in-  
flamada, la algalia sera una cau-  
sa irritante precediendo la inflamacion;  
vendran conseqüias por las reite-  
radas teniduras, y rasamientos. se  
inflamara la vesiga, vendra la  
obstruccion, y peregera el enfermo  
como se acredita en las observaciones  
siguientes. un sujeto de 60 años padecia ya

à los 50 algunas estranguurias  
inflamatorias, que se paliaban  
con baños, sartenas, arcifes y otros  
atemperantes. Al ego la ultima  
estranguuria, qual no queriendo ce-  
der à los remedios que antes la  
moderaban, el Medico que siem-  
pre havia tratado la enferme-  
dad determino llamar à un Ciru-  
jano paraq. sondara al enfermo.  
Q. se advirtio que entonces la di-  
ficultad de orinar era entera, o  
~~entera~~ havia una verdadera ir-  
churia. Probo el Cirujano intro-  
ducir la sonda, pero no se pudo  
baxar el que llegase à la vepiga.  
Visto esto, los dos facultativos de-  
terminaron reiterar los sangri-  
as, baños, algun calmante &c. por  
ver si los obstaculos de la urethra



lo no que se supueste inflamado, cederí-  
-rse un tanto. Se practicó despues el ca-  
-nos fibretico y para sus pausas. Viendo los  
-supa... de la enfermedad que la enfer-  
-medad, va resolviéndose y determina  
-ron... a otras linneas que tenia  
-y... para acordar en Barcel-  
-ona, para ver si podría sondar al  
-enfermo... con el. a la  
-qual yo también me encargó  
-de... de sondar  
-al enfermo, pensando que le sería  
-muy... cono-  
-cimiento y practicando esta operaci-  
-on. (He querido indicar por me-  
-nor este parage para dar a enten-  
-der... el enfermo no  
-o... del facultativo.)  
-Inmediato la algolgia con toda pre-  
-cisa... que no podía llegar  
-... (como... penetrar  
-... del bulbo havia

...obstruccion inflamada) hizo con el  
...lo le... diferentes tentati-  
...al... introdujo algunas de diferen-  
...a este... para des... hasta que  
...en abundancia  
...que tenia  
...se continuaron  
...despues de remedios japoneses, y  
...se hicieron nuevas tentativas, mi-  
...la... la inflamacion de la ure-  
...de... la vepiga  
...en efecto asi fue, porq. quando se  
...hizo la purgacion de...

...era una... alterada,  
...abdi... el en-  
...señala... los sintomas  
...de...

...De esta naturaleza podria  
...referir... que o-  
...no se...  
...consent... en decir,  
...que... proce-  
...de obstruccion en la urethra,

algunos y que ya se han inflamado, he visto  
no suceder siempre las mismas fatali-  
dades, si los facultativos han querido  
perseverar en el cachetismo.

Pues que se trata en semejantes  
casos de industria? No pueden tardarse el en-  
fermo, lo o una de las ideas amenaza  
ruina. Parece que los doctores no  
hallan otro recurso para librar a  
los enfermos del riesgo en que se ha-  
llan cuando se trata de la función de  
la vejiga, pues como por desgracia  
se sabe que se trata de un enfermo mu-  
cho mayor, sino de la función de la vejiga  
de la diuresis. Con efecto es un gran  
de los que se pueden  
evitar y que se ha de recurrir a la pun-  
ción obstruente. Los malos resul-  
tos de la punción obstruente son  
pocos días después de haber visto  
morir a un enfermo de una retención  
en los términos de que hasta aquí se ha  
hablado, fue llamado para ver a un hom-  
bre de 40 años robusto, y bien nutrido.

...el, obediencia, con una retención comple-  
ta de la orina, y por la relación que  
obtuvo por los dichos fundamentos, q.  
esta enfermedad procedía de obstacu-  
los en la vejiga, venidas de gonorrhoe-  
as, lo cual se abstraxo. La calentura era  
de anemica, y se dio el dolor de toda la  
parte superior que se comunicara á la  
inferior, y se prescribió un gran-  
de el sup. de opio, y se usó el emblico,  
y se dio un purg. de dos días que no  
sirvió para el enfermo ni una gota,  
y se continuó el uso de beber por la  
razón de redimirlo de su estado de  
poder el presento inflamatorio, va-  
riando de baños, y ungües tópicos  
y generales, aceites, bebidas atempe-  
radas, y de otros remedios todo fue  
sin el menor alivio del paciente.  
Probe el cateterismo usando algu-  
nas de todas las maneras, y de plata como  
de coma clástica, pero tales medios li-  
vieron de aumentar los dolores, y los

de las *symptomias*. Pensando por analogia,  
esto es, comparando lo que pasa en las es-  
trangurias, con lo que tenia el paciente,  
se probe introducir hasta la vejiga, u-  
na cuerda de tupa muy delgada: me  
costo algun trabajo, pero finalmente  
pude conseguirlo. Quedo la cuerda pues-  
ta cosa de dos horas, y al salir, salio  
tambien cosa de una copa de orina,  
pasando por un cano proporcionado al  
gusero de la cuerda. Introdupe im-  
mediatamente otra cuerda del mismo  
gusero, y entro con mas facilidad que la  
primera. Saque la cuerda al cabo de  
tres horas, y orino el enfermo con me-  
nor trabajo y mayor copia. Continue  
por graduacion el uso de las cuerdas,  
y por este medio sali del abuso presen-  
te, y de la extranymia que de mu-  
cho tiempo padecia el enfermo.

Viendo el feliz exito de esta enferme-  
dad, hize lo mismo en todas las que se  
me proporcionaron analogas a esta  
que no fueron muy raras, y sali siem-

pre con igual victoria. En esta  
observacion hay de notarse, que tratando  
al enfermo segun las buelas que nos  
dan los Autores, ya no quedava otro  
recurso q. la puncion de la vejiga,  
pues el cateterismo era impracticable,  
y se havia probado todo lo q. podia  
calmar la inflamacion, como ba-  
nar, sanguijuelas en el perine, re-  
dones, sanoxias &c. asi se ve que las  
cuerdas de tripa no solo son utiles pa-  
ra curar las estrangurias cronicas,  
s. que tambien para las ischurias  
agudas, procedentes de obstaculos  
inflamados en la urethra.

Para confirmar lo que me he  
propuesto manifestar, o para ha-  
cer ver lo inutile y pernicioso que  
son las aloaias en ciertos casos, y  
las ventosas que tienen las cuerdas  
de tripa, basta la observacion sigui-  
ente. Fui llamado para ver un enfer-  
mo de 30 años, robusto, sanguineo.

...biliora, de buena constitucion con una in-  
churia q<sup>e</sup> padecia por espacio de dos di-  
as eran tantos los estímulos de orinar, y  
la resistencia q<sup>e</sup> hallava la orina en salir,  
que el enfermo tenia un dolor agudo, y  
violento aora en el fondo, aora en el cue-  
llo de la vejiga y por el vecinas. Tenia  
calentura, sed, vigilia, todo el vientre en-  
hinchado, y duro en la region de la vepi-  
ga, como que parecia que iba a reventar.  
Desde luego procuré saber del  
paciente si havia tenido gonorreas,  
para poder conocer la causa de la  
retencion, pero no las havia tenido,  
ni antes del trabaxo actual havia  
tenido la menor indisposicion en  
la urethra, orinando siempre con to-  
da libertad y a caño lloro. Por la  
relacion referida, y por lo que refle-  
xione sobre la enfermedad, ya no me  
queda escrupulo de q<sup>e</sup> no procedia de  
obstaculo en la urethra sino de una in-

inflamacion en el cuello de la vesiga,  
que para aliviar al enfermo ya  
no tenia el arbitrio de las cuerdas  
de tripa, y que solo havia que es-  
perar para salvar al enfermo, en  
uno de los tres medios que son: resol-  
ver la inflamacion ~~del cuello de la~~  
~~vesiga~~, usar la alcañal, o hacer la  
punción. El Médico que visitava al  
enfermo se propuso la primera  
idea que es la revolucion, y no la  
pudo lograr con baños, sangrias, di-  
eta rigurosa, sedanas, y acempe-  
rantes. En este estado estava el pa-  
ciente quando lo vi, y conociendo que  
la enfermedad pedia remedio efi-  
caz y pronto, lo primero q<sup>e</sup> propu-  
se fue el cateterismo: lo probe con  
alcañales diferentes, ya flexibles, ya  
duras de diferentes tamaño, pe-  
ro la sonda nunca pudo llegar a la  
vesiga, y no obstante de dirigirla en



turno con toda cuidada, el enfer-  
mo padecia mucho. Desisti por entonces  
de la empresa, le di el opio a una  
dosis bastante crecida, se le aplicaron  
sanguijetas en el perine, y daños en  
la region de la vespiga. Al cabo de tres  
horas probe introducir la sonda, pero  
con igual fruto que la primera vez.

No probe la cantharida es verdad,  
porq. no havia entonces experimen-  
tado como ahora, los alcanres de es-  
te remedio, y quien sabe si una  
aplicada en el perine, habria aprove-  
chado. yo no dudaria en aplicar-  
la, si me hallara en semejante apu-  
ro.

La calentura mas alta, mayor la  
sed, grandes las ansias y congojas, al-  
gun amago de convulsion, y otros symp-  
tomas nos hicieron creer, que la in-  
flamacion se extendia a la vespiga,  
y que peligrava mucho el enfermo,  
sino se le hacia la puncion sin tar-

... el enfermo, ~~esta~~ en efecto es cosa razonable  
pensar así, y por lo tanto detex-  
mine haciendo la operación sobre  
la mancha. Determinada la opera-  
ción, aun me quedava algun esguin-  
pulo, de si no la cuerda de tripa  
aprovecharia, y como los Cirujanos  
antes de executar la operación,  
deven asegurarse de si es indispen-  
sable, mayormente si de ella pueden  
seguirse malas resultas; quise ver  
antes de hacer la punzion, hasta  
donde llegava la virtud de las cu-  
erdas de tripa. Probe de introdu-  
cirle una de muy delgada, como que  
era prima de violin, y con algun tra-  
bazo, pudo llegar a la vesiga, intro-  
dupe mas de la cuerda en ella vesi-  
ga, y dexé al enfermo. Al cabo de  
dos horas fui a casa del <sup>paciente</sup> ~~paciente~~ pa-  
ra sacarle la cuerda, y así que me  
via, me dijo que le sacara la cuer-  
da, o sino se moria: la saque, y al

instante salió el enfermo con mucha  
fuerza de la cama, empezó á pasear  
se por el cuarto explicando unos dolores  
insoportables, y luego rompió en un  
caño tan violento, que de lejos se oía el  
ruido de la orina, con arroyo de todo,  
y alivio del paciente. Se introduxo im-  
mediatamente otra sonda mayor, y  
por grados aumente de manera, que al  
día siguiente le introduxo una como  
una candelilla de las mas deloadas. Vien-  
do el día siguiente que <sup>otro</sup> orinava sin  
bordon, y que los symptomas havian cal-  
mado, desp de introducirlo, y en pocos  
<sup>tiempo</sup> ~~tiempo~~ quedo en enfermo enteramente  
curado: es de advertir, que la enfermedad  
se trató interiormente del modo que con-  
responde á una inflamacion.

Este hecho acredita que la ischuria  
no procedia de obstruccion en la urethra,  
pues en tan poco tiempo no se habrian  
curado, sino de una inflamacion del  
cuello de la vejiga, venida de un ex-  
ceso de beber que havia hecho el enfermo

pocas dias antes. Ahora pues, que  
hacemos de estas observaciones pa-  
ra nuestra instruccion. Me parece  
que no son pocas las utilidades, pues  
si los enfermos padecen ischurias de  
pendientes de obstaculos en la ure-  
thra, puede probarse el cateterismo,  
y sobre todo, podremos valernos de las  
alambres de sonda elastica, de las qua-  
les hay de muchos tamanos, pero si re-  
sisten los obstaculos, las cuerdas de  
trapa introducidas con arte tal vez lo  
hacian. Es finalmente la ischuria  
ocasionada por el sacro de la vesi-  
ga inflamado, usese con cuidado el ca-  
terismo, qual si no es practicable,  
aun nos queda otro medio seave  
a que acudir, antes que se practi-  
que la puncion. La que se que por  
sicundades tienen las cuerdas de  
trapa: de ellas hay de todos gruesos,  
y de flexibles, se incham por la hume-  
dad, son muy agudas, circunstancias

as que acreditan el poderio  $\phi$  de  
ellas para entrar por los lugares  
angostos y de diferentes direcciones, ac-  
modarse á ellos por la flexibilidad,  
dilatan dichos conductos, y calmar fi-  
nalmente la irritacion por su virtud a-  
nodina.

Madrid 28 Abril 1795.

Josef Ribes



que accedieron el poderio de  
ellos para entrar por las legaciones  
y de diferentes direcciones, en  
ellos por la ferocidad,  
historias de los constructores y calvarios  
de la institución por un  
robos.

Madrid 28 Abril 1801  
Josep Ribera



Censura leida en 19 de Mayo de 1791.

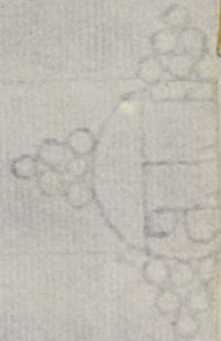
N.º 23.

87-L-A = n.º 2

Las obstrucciones tienden por objeto manifestar, no los malos efectos del cateterismo, como dice el título, ni su ninguna utilidad en las inflamaciones que provienen de obstruirlas en la uretra inflamada, en cuyo caso la introducción de los alfileres imitando aumentan las inflamaciones, las que se extienden á la vejiga, aumentan las gangrenas, y persiguen al paciente, como sucedió el sujeto de las primeras obstrucciones, y siendo así lo que habia de que padecia extranguinaria inflamatoria, las quales se paliaban con los baños, las sangrias, y otros atemperantes, lo qual no se verificó en el último ataque, por lo qual tomó el médico q' siempre ha sido aplicado al paciente determinó se llamaria un Cateterismo q' se introduyeron los alfileres por q' ya nada oírada, no habiendo podido introducirlos hasta la vejiga determinó con su acuerdo lo que facultativo retiraron los alfileres, y los demás instrumentos para volver de nuevo el cateterismo, pero siendo infructuosa la segunda tentativa, se resolvió llamar al Autor de las obstrucciones, y á otro que tenia cabida de que se hiciera en la operacion, y como á inf se le encargó á la fuerza, pero no pudo conseguirlo por haberse obstruido el conducto en las inmediaciones del lugar de las uretras

27

Continued from the previous page





Operación de las observaciones sobre los malos efectos del  
 Cateterismo, y sobre las ventajas de las cuerdas de tripa,  
 hechas en la última junta.

Las observaciones tienen por objeto, manifestar, no los malos  
 efectos del cateterismo, como dice el título, sino su ninguna  
 utilidad en las ischurias que provienen de obstáculos en la  
 uretra inflamada, en cuyo caso la introducción de la al-  
 galia irritando aumenta <sup>la</sup> la inflamación, la qual se ex-  
 tendió á la vesiga, suscitó las gangrenas, y pereció el  
 paciente, como sucedió al sujeto de la primera observa-  
 ción, y siendo de 60 años había lo que padecía estangui-  
 as inflamatorias, las quales se paliaban con los baños, las  
 sangrias, y otros atemperantes, lo qual no se verificó en el  
 último ataque, por lo qual ~~hizo~~ el médico y siempre ha-  
 biendo visitado al paciente determinó se llamara un Cixigano  
 y se introdujera la algalia por <sup>ya</sup> nada oíraba. No  
 habiendo podido introducirla hasta la vesiga determina-  
 ron de acuerdo los dos facultativos retirar las sangrias, y los  
 demás calmantes para tentar de nuevo el cateterismo; pero  
 siendo infructuosa la segunda tentativa, se resolvió llamar  
 al Autor de la observación, y á otro que tenía crédito de  
 práctico en la operación, y como á tal se le encargó el  
 hacerla, pero no pudo conseguirlo por haber obstáculos in-  
 flamados en las inmediaciones del bulbo de la uretra

sin embargo no desistió de la empresa hasta que vio salir mucha sangre por las cánulas. Después de conocer era imposible la introducción, se continuaron los demás remedios, y se hicieron nuevas tentativas; pero todas sin fruto, por<sup>e</sup> quando se llegó á hacer la puncion la orina salió muy alterada, y al dia siguiente murió el paciente por haberse propagado la inflamacion de la uretra á la vesiga.

El qual efecto, dice el Autor q<sup>e</sup> ha observado en muchos otros casos q<sup>e</sup> omite individualizar; que será pues, pregunta quando no se puede sondar el enfermo? A lo qual ~~se~~ responde, que según los Autores, se ha de recurrir á la puncion; remedio que por haverse las mas veces tarde causa la muerte de los mas q<sup>e</sup> lo sufren, sino por sí, por las gangrenas q<sup>e</sup> en él es un dolor que no hayas otro recurso q<sup>e</sup> á una operacion, cuyas resultas son las mas veces funestas. Al Autor le parece que antes de hacer la puncion cogiendo el buen efecto de las candelillas de cuenta con las estrangurias, podian tener lugar en estos casos, y así lo comprobó en dos casos que refiere, y otros que omite.

El primer caso era un sujeto de lo á robusto y bien nutrido, el qual padecía una retencion completa de orina, con calentura alta, dolor vehemente en toda la uretra, y en la vesiga, sed inextinguible, y en cuya vista se puso al régimen antiflogístico, juragando el mal por obstáculos en la uretra de resultas de oporaxces mal curadas. Al régimen expresado

- como nada alivio, ni se pudo introducir la algalia, hallándose el  
- como paciente con las vesigas tan distendidas que llegaban cerca  
- como del ombligo. En este estado, ya parece que no quedaba otro  
- como recurso que la puncion; pero probando antes el vesicopodia  
- como se introduxer una cuerda de gaza, lo corrigio, aunque con tra-  
- como bajo, y habiendola dexado aplicada tres horas, al sacarla oxi-  
- como gacion no el paciente como una copa de oxina, y se le introduxo otra  
- como vez. Cuerdas mas gruesas con facilidad, las qual sacadas á las tres ho-  
- como ras dexó salir mayor cantidad de oxina. De este modo se curó  
- como de y. el paciente de la estranguria q̄ habia tiempo padecia.

El segundo caso trata de un sujeto de 30. á 40 años, robusto,  
- como sanguineo bilioso, y bien constituido, q̄ padecia dos dias habia una  
- como incucia, á la qual acompañaban estímulos grandes para oxinar,  
- como dolor agudo y violento, ya en el cuello, ya en el fondo de la ve-  
- como xiga, y partes vecinas, calentura, sed, vigilia, tumefacion  
- como de vientre, q̄ parecia queria reventar la vesiga. Por la re-  
- como lacion del paciente un excreo de bebidas habia sido la cau-  
- como sa de este mal q̄ era la primera vez que lo padecia, y q̄  
- como se caracterizaba por una inflamacion del cuello de la ve-  
- como xiga, y así q̄ los únicos remedios de aliviarlo eran la reso-  
- como lucion de la inflamacion, el evacuar con las sondas la oxina,  
- como y en defecto de estos, el hacer la puncion. Las sangrias, los  
- como baños, la dieta rigorosa, los redamón, y los atemperantes, q̄  
- como el allévio ordenó p̄ resolver la inflamacion, fueron in-  
- como

Se le fructuosos, é igualmente todas las tentativas para intro-  
ducir las algalias, por mas q<sup>e</sup> se provó haverlo con las solidas,  
y flexibles de varios tamanos, siendo de notar q<sup>e</sup> el enfermo  
padecia mucho en la operacion, aung se hiciera con el ma-  
yor cuidado. Repetidas las tentativas despues de haber su-  
ministrado una dosis larga de opio, y de haber aplicado can-  
quiquelas al periné, y redañon en la region de la vesiga,  
tubieron igual éxito; pero los síntomas aumentaban, y se  
notaban q<sup>e</sup> la inflamacion occupaba ya la vesiga, en  
cuyo apuro parece q<sup>e</sup> no debia diferirse la punction, y el  
Autor, remuelto ya á practicarla, quiso probar el efecto de  
las candelillas de hipa, y le introduxo bien una prima de  
violins, la qual sacada á las dos horas, precediendo unos volo-  
res inoportables, dio lugar á que rompiesa la orina por la  
via natural en un caño q<sup>e</sup> su ruido se oia bien lejos, con  
lo qual se alivio el paciente. Inmediatam<sup>te</sup> se le introduxo  
otra cuerda mas gruesa, y en quadradam<sup>te</sup>, al otro dia se le  
aplicó sin dificultad una tan gruesa como las candelillas de  
emplastro mas delgadas, y cuyo uso se dexó por observar q<sup>e</sup>  
sin este auxilio continuó orinando libre<sup>te</sup> el enfermo, y cu-  
rado enteram<sup>te</sup> en poco tiempo.

El observador confiera ingenuam<sup>te</sup> q<sup>e</sup> si huviera conocido co-  
mo ahora los efectos de las cantaridas, no dudaria el haber  
aplicado una en el periné, como lo havia si hoy se le pres-

sentáncela un caso análogo.

De estas observaciones deduce que en las ischurias ocasionadas por obstáculos en ~~el cuello de~~ la uretra, ó por inflamación del cuello de la vejiga, en que no se puede conseguir el cateterismo, se puede con esperanzas tentar el introducir las cuerdas antes de practicar la punción de la vejiga, <sup>por</sup> ~~en~~ <sup>que</sup> ~~en~~ <sup>se</sup> ~~en~~ <sup>ellas</sup> ~~se~~ encuentra el quiebro, y la flexibilidad para acomodarse al menor calibre de la uretra, y á sus tortuosidades, <sup>y por</sup> hinchándose la ensancharse, sirviendo al mismo tiempo de calmantes por su virtud anodina.

Sobre el hecho de una observacion solo se puede sensurar si se omitió, ~~o~~ alguna medio que podría haberse practicado, ó se practico lo que debia haberse omitido, y finalmente si las reducciones, ó aplicaciones que se hacen son tan fundadas como es Autor las propone.

Por lo respectivo á los medios omitidos, el autor confiesa que podría haberse tal vez sido útil una cantarida en el peaine como un buen resolutivo de la inflamacion, lo qual hace estimulando una parte inmediata á la que se halla estimulada, para divertir este estímulo, y abocando humores á la parte sobre que se aplica, para que se desahogue, y quede en mayor libertad, la que se halla oprimida. Este es el primero, y el segundo efecto de las cantaridas con las cantaridas en ~~la~~ <sup>la</sup> parte sobre que se aplican; pero á mas siendo absorbi-

das irritan las vias urinarias especialm<sup>te</sup>, y causan purgo de  
orina, y aun retenciones. Por este efecto, cuya extension no se  
puede conocer, parece que solo pueden tener lugar en las retenc-  
iones por falta de accion en la vesiga, especialm<sup>te</sup> quando pro-  
viene de la escero de parte sexual, y la tiene en una laxi-  
tud preternatural. Por otra parte se nota que el efecto mejor  
de los vesicatorios es en las inflamaciones sexuales, y al fin de las  
sanguineas, para completar la revolucion, y asi en estos casos se  
podran aplicar al perine con la esperanza q<sup>e</sup> havran el bu-  
en efecto q<sup>e</sup> generalm<sup>te</sup> causan en las hinchaciones blancas,  
y en las inflamaciones internas despues del aumento. A la  
verdad la disension que padece la vesiga suele no dar tanta  
ta<sup>te</sup> tregua, y su estímulu aumentado continuara por la acci-  
on q<sup>e</sup> adquiere la orina con la demora, y por la cantidad  
que siempre aumenta, exige evacuarlas, y mientras no sea  
de absoluta necesidad, el no procurar aumentarla, el disponer  
que la vesiga ceda, y sienta menos un estímulo que no pue-  
de dexar de oponerse á la <sup>te</sup> revolucion de la inflama-  
cion que ya padece las partes que por su hinchacion, ó es-  
pasma impiden el paso de la orina. De aqui se sigue q<sup>e</sup>  
aun á corta de alguna irritacion se hade procurar la eva-  
cuacion de la orina lo mas pronto q<sup>e</sup> se pueda, para lo qual  
es el medio mas pronto el cateterismo, y an el q<sup>e</sup> se debe tentar  
siempre, luego q<sup>e</sup> con las sangias generales, los emolientes, y  
calmantes, en los casos de inflamacion, no se vence el obstáculo.

por la naturaleza. El Cateterismo bien manejado, no puede  
hacer daño, ni el Autor niega que se hade ~~intentar~~ intentar con mo-  
deracion; pero no determina enq<sup>e</sup> conitos, y solo se deduce del  
contexto que se inclina á que se hade caracterizar de tal  
la evacuacion de sangre que se siguió á las tentativas q<sup>e</sup> hizo  
su compañero en el caso de la primera obstruccion. Sobre  
lo qual me parece notar, que es conforme á mi experiencia,  
y á la razon, que el salir sangre al tiempo de haver las tenta-  
tivas para introducir la algalia como sea de los vasos inflama-  
dos, y tuñidos, lejos de hacer daño, ~~esta~~ puede ser muy útil.  
La razon es, despues de practicadas las evacuaciones generales,  
las sangrias locales facilitan mas que ninguna otra cosa la re-  
solucion de las inflamaciones q<sup>e</sup> admiten inmediatam<sup>te</sup> este re-  
medio: luego <sup>de</sup> la sangria local de los obstáculos de la uretra in-  
flamada, ó del cuello de la vesicpa, se podrá esperar un gran  
efecto para su resolution. Esta consecuencia parece tan funda-  
da, que si hubiexas un medio para haver estas sangrias tópicas  
se practicarian regularmente con ventajas en estos casos, y an-  
te no se han de temer por nuevas quando im haver esfuerzos vio-  
lentos para introducir la algalia se verifica una evacuacion  
regular de sangre.

Es cierto que los pacientes le cobian miedo á repetir el las tenta-  
tivas quando en alguna sale sangre, y yo no aconsejare q<sup>e</sup>  
se repitan hasta pasado algun tiempo; pero puedo asegurar  
q<sup>e</sup> á muchos del long<sup>e</sup> no he podido introducir la algalia antes  
de haberi dado alguna sangria, lo he conseguido despues con

la misma algalia. No asegúrese que la evacuacion suscitada por este instrumento fue la que precisam<sup>te</sup> causó la mutacion que facilitó su introduccion, porque pudo muy bien provenir de los efectos de los demas remedios, pues tambien se consigue lo mismo algunas veces aunque no se haya verificado tal evacuacion; no obstante la analogia del alivio q<sup>e</sup> se experimenta con immediatam<sup>te</sup> despues de una sangria tópica en otras inflamaciones vistas para no caracterizarla por nóiva, y para no tentar por este miedo el introducir de nuevo la algalia, como el medio ~~mas~~ q<sup>e</sup> mas pronto puede aliviar la inquietud, y angustias que padieren lo q<sup>e</sup> tienen una retencion completa de orina.

De que puedes hacer mucho daño la pertinacia, y mal método de introducir la algalia de metal; pero en lo que se deduce de la historia de las tres observaciones, en ninguna se prueba mas que su inutilidad, y q<sup>e</sup> no teniendo seguridad en evacuar por este medio la orina, no se han de omitir todos los demas q<sup>e</sup> con equisito, entre los quales pueden echarse menor las injecciones emolientes, y calmantes, remedio que puedes facilitar la revolucion de la inflamacion, y que es el que casi por encanto dispone para q<sup>e</sup> salga la orina francam<sup>te</sup> en las retenciones q<sup>e</sup> provienen de la constitucion espasmodica del ~~en~~ esfinter de la vejiga, ó de la uretra.

Suponiendo pues no asegurable el cateterismo, para desistir de el, y practicar la puncion debe variar el tiempo segun las circunstancias, pues hay casos en que á los dos, ó tres dias de la



236 retencion no se debe demorar la punction, y en otros se puede  
retardar seis, u ocho. En todo, se han de probar antes los medios  
mas suaves, entre los quales no hay duda que quando el obstáculo  
se halla en el canal que hade dar paso á la orina son de mu-  
cha utilidad las candelillas, mas por lo que hinchandose ensan-  
chan dicho canal, que por su materia. De aqui es que la elec-  
cion de las materia se hade fundar principalmente en que  
la candelilla pueda hincharse, conservar en este quexo proporcio-  
nado á la cavidad donde se hade introducir la resistencia nece-  
saria para que no se doble al empujarlas, la flexibilidad corres-  
pondiente para acomodarse á la figura del conducto en todas  
sus partes, y la adherion proporcionada para que no salten al-  
gunas particillas, ó se rompan al sacarlas. Todas estas circunstan-  
cias reunen las de cuerdas delgadas, pues no se pueden haver de  
otra materia de igual tamaño, en <sup>el</sup> concurrencia en igual grado,  
teniendo á mas la propiedad de recibir mas pronto la humedad  
y aumentar mas de volumen en menor tiempo que las de ma-  
terias emplastricas pegadas á tierro.

Por estas qualidades merecen la preferencia en las grandes es-  
trechezas, y en los casos executivos, como los de que se trata, aun-  
que no tengan, como parece no debe tener un cuerpo q no da  
sino recibe, la virtud anodina, que sorpecha el observador  
quede tener parte en los buenos efectos que de ellas ha expe-  
rimentado en las dos observaciones que refiere, y en otras  
analogas que omite.

No se porque xaron desde la primera vez que se tento sur-

punto el cateterismo no se probó el uso de las candelillas, de las  
qual nunca he visto malos efectos, y si muchas veces el causar  
alguna evacuacion al sacarlas, aun quando no habian llegado  
hasta el interior de la vesiga. Si esto lo he verificado muchas  
veces con las candelillas de emplastro, no pudiendo estas hacerse  
tan delgadas como las de cuerda que se usan como los bordonos  
de guitarra, y mucho menos como las primas de violon, creo q  
estas tendrian preferencia, como se ha inveniido, en las estre-  
checes de todo el canal de la orina que no admitan las demas,  
y contrayendonos á las tres observaciones, y sus semejantes, que  
deben aplicarse desde que resuelto el cateterismo, no se puede  
buena<sup>te</sup> conseguir, porque de este modo hay mas lugar de rei-  
texas su uso antes de verse en la precision de hacer la pun-  
cion, y todos habran experimentado que se consigue muchas  
veces con la tercera, ó quarta  $\frac{1}{2}$  candelilla, lo que no se  
ha conseguido con la primera, lo qual no tiene lugar en de-  
jando su aplicacion para quando solo se puede retardar la  
puncion mientras se ve el efecto de la primera.

Madrid y Mayo 18 de 1794.

Juan de Abad

La Junta se conformó con el dictamen contenido  
en esta Censura.

Antonio Fernandez

Solano



